

ÓRGANOS DE GOBIERNO Y ALTOS CARGOS

Fecha de actualización: Agosto de 2026

Accionistas de la Empresa

Aguas del Puerto Empresa Municipal S.A. (APEMSA) es una empresa mixta de servicios, participada en un 51,0204081% por el EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL PUERTO DE SANTA MARÍA y, en un 48,9795919%, por la empresa AGUAS DE LAS GALERAS S.L.

Órganos de Gobierno

El gobierno, dirección, régimen y administración de la sociedad está a cargo de la Junta General, el Consejo de Administración y la Dirección-Gerencia, conforme a las competencias recogidas en los Estatutos Sociales.

La **Junta General** está integrada por los socios.

La representación y voluntad del socio público será única, decidida en su caso conforme a las normas que regulan la adopción de acuerdos municipales, y ostentará la Presidencia de la Junta General.

La representación del socio público corresponde a una sola persona física, que habrá de tener capacidad suficiente de representación conforme a la legislación mercantil y civil.

- Representante del socio público y Presidente:
D. Germán Beardo Caro
Nombrado en Pleno Municipal de 19/07/2019
Teléfono de contacto: 956860286
Email de contacto: alcalde@elpuertodesantamaria.es
- Representante del socio privado AGUAS DE LAS GALERAS S.L.:
D. Jordi Aguilera Orpinell
Conforme escritura pública 24/03/2023
Teléfono de contacto: 954920578
Email de contacto: SOCIETARIOZ3@fcc.es

El **Consejo de Administración** está integrado por 9 miembros nombrados por la Junta General, siendo designado Presidente, el alcalde o alcaldesa de El Puerto de Santa María.

Los actuales miembros del Consejo de Administración son:

Cargo	Nombre	Teléfono	Correo electrónico
Presidente	D. Germán Beardo Caro	956862367	alcalde@elpuertodesantamaria.es
Vicepresidente	D. Millán Alegre Navarro	956862367	millan.alegrenavarro@elpuertodesantamaria.es
Consejero	D. Antonio Caraballo Crespo	956483106	antonio.caraballocrespo@elpuertodesantamaria.es
Consejero	D. José Ignacio González Nieto	956862367	joseignacio.gonzaleznieto@elpuertodesantamaria.es
Consejero	D. Beltrán Gómez Vela	956862367	beltran.gomezvela@elpuertodesantamaria.es
Consejero	SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AGUAS FILTRADAS S.A., representada por D. Jordi Aguilera Orpinell	954920578	SOCIETARIOZ3@fcc.es
Consejero	CONSERVACION Y SISTEMAS S.A., representada por D. Emilio Fernández Rodríguez de Liévana	954920578	SOCIETARIOZ3@fcc.es
Consejero	SERVICIOS HÍDRICOS AGRICULTURA Y CIUDAD representada por D. Francisco Villalobos Linares	954920578	SOCIETARIOZ3@fcc.es
Consejera	INFRAESTRUCTURAS Y DISTRIBUCIÓN GENERAL DE AGUAS S.L., representada por Dña. Elena Ollero Rosety	954920578	SOCIETARIOZ3@fcc.es

El Director-Gerente se designa por el Consejo de Administración a propuesta del titular de las acciones de carácter privado y desempeña la jefatura de todos los servicios técnicos y administrativos, ejercitando las atribuciones contenidas en los Estatutos Sociales y las demás que especialmente le confiera el Consejo de Administración. El Consejo de Administración de fecha 23/03/2022, nombró Director Gerente a:

Nombre	Teléfono	Correo electrónico
D. Juan Ángel Poyatos García	956860286	japoyatos@apemsa.es

Retribuciones de Altos Cargos

Desde diciembre de 2015 y, hasta la actualidad, los miembros del Consejo de Administración **no han percibido remuneraciones ni anticipos o créditos y, la Sociedad, no ha asumido obligaciones por cuenta de este a título de garantía.**

El importe satisfecho en el ejercicio 2025 por la prima de Seguro de Responsabilidad Civil de los Administradores, por daños ocasionados por actos u omisiones asciende a 1.066,95 €.

Remuneración de la Dirección-Gerencia

El **Consejo de Administración de fecha 21 de mayo de 2014**, aprobó la retribución a percibir por AGUAS DE LAS GALERAS, S.L. por la Gerencia de Aguas del Puerto Empresa Municipal S.A. en **70.000 € anuales**, que se ha mantenido sin actualizar hasta 2024:

AÑO	RETRIBUCIÓN ANUAL
2014	70.000 €
2015	70.000 €
2016	70.000 €
2017	70.000 €
2018	70.000 €
2019	70.000 €
2020	70.000 €
2021	70.000 €
2022	70.000 €
2023	70.000 €

El **Consejo de Administración de fecha 6 de febrero de 2024** aprobó la revisión de la retribución de la Gerencia por importe de **81.487 € anuales**, con efectos de 1/01/2024.